


<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>GOBERNACIÓN DEL CAUCA</p>	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Entidades sin Animo de Lucro</p>	Código:
		Versión: 1.0
		Página:

OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

El Gobernador del Departamento del Cauca, mediante Resolución No. 00552 del 6 de febrero de 2015, inscribió como persona jurídica a la entidad denominada **FUNDACIÓN NACER PARA VIVIR IPS**, con domicilio en la Ciudad de Popayán, la cual se encuentra vigente y es una entidad sin ánimo de lucro.

La Representante Legal de la mencionada fundación, en calidad de Directora Ejecutiva, es en la actualidad la señora **CARMEN EUGENIA ROMO MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 34.567.081, expedida en Popayán.

Popayán, 22 de marzo de 2022.



LEOVIGILDO MOSQUERA MEDINA
Líder Oficina Inspección, Vigilancia y Control de ESAL.